Bucaramanga, marzo 31 de 2022

Doctora
CARMEN SOFIA AYALA GUARÍN
Subdirectora Regional de Apoyo Nororiental
Fiscalía General de la Nación
Ciudad

Asunto: Recomendación adjudicación proceso de selección abreviada subasta inversa N° FGN-RNO-IPSE-0001-2022

Respetada doctora:

En relación con el proceso del asunto cuyo objeto consiste en "*Adquisición de Escritorios en L tipo asistencial, estantes metálicos y Folderamas tipo A1 Y A2 de estructura metálica con acabados en madera para las diferentes sedes de la Fiscalía General de la Nación, adscritas a la Subdirección Regional de Apoyo Nororiental"* y una vez realizado el proceso de subasta inversa nos permitimos realizar las siguientes consideraciones:

1. Que durante el proceso de subasta inversa el menor valor ofertado correspondió al ultimo lance efectuado por el oferente SOLMETAL por valor de $146.156.806,67
2. Que al oferente se le solicitó de manera reiterada en 6 oportunidades a través de mensajes en la plataforma de SECOP II, justificará y aclarará el precio final ofrecido, en los términos establecidos en la Guía Colombia Compra Eficiente.
3. Que el oferente SOLMETAL no efectuó las diferentes aclaraciones solicitadas por tanto se procedió a solicitar justificación de la oferta al segundo mejor precio ofrecido en la subasta correspondiendo al oferente ARCHIVOS Y CARPETAS SAS.
4. Que el oferente ARCHIVOS Y CARPETAS SAS. Explicó y aclaro mediante oficios su oferta final presentada por valor de $ 152.246.673,62

FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

5. Que realizado el análisis y las explicaciones dadas se concluye que la oferta se encuentra ajustada, no se puede catalogar como una oferta artificialmente baja y la Entidad obtiene un ahorro del 38.95%

Por lo anteriormente expuesto el Comité evaluador recomienda al comité de contratación la adjudicación del proceso FGN-RNO-IPSE-0001-2022 a la empresa ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA, por valor de $ 152.246.673,62 Ciento cincuenta y dos millones doscientos cuarenta y seis mil seiscientos setenta y tres pesos con sesenta y dos centavos M/CTE quien cumplió con todos los requisitos, técnicos, jurídicos y Financieros.

Cordialmente;

VICTOR HUGO ABRIL ALVAREZ
Evaluador Técnico

ANDREA PAOLA GUTIERREZ
Evaluador Financiero

Nancy Larrota Conde.

NANCY LARROTA CONDE
Evaluador Jurídico